

RESOLUCION

N° 856/88

EXPEDIENTE N° 5529/88

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

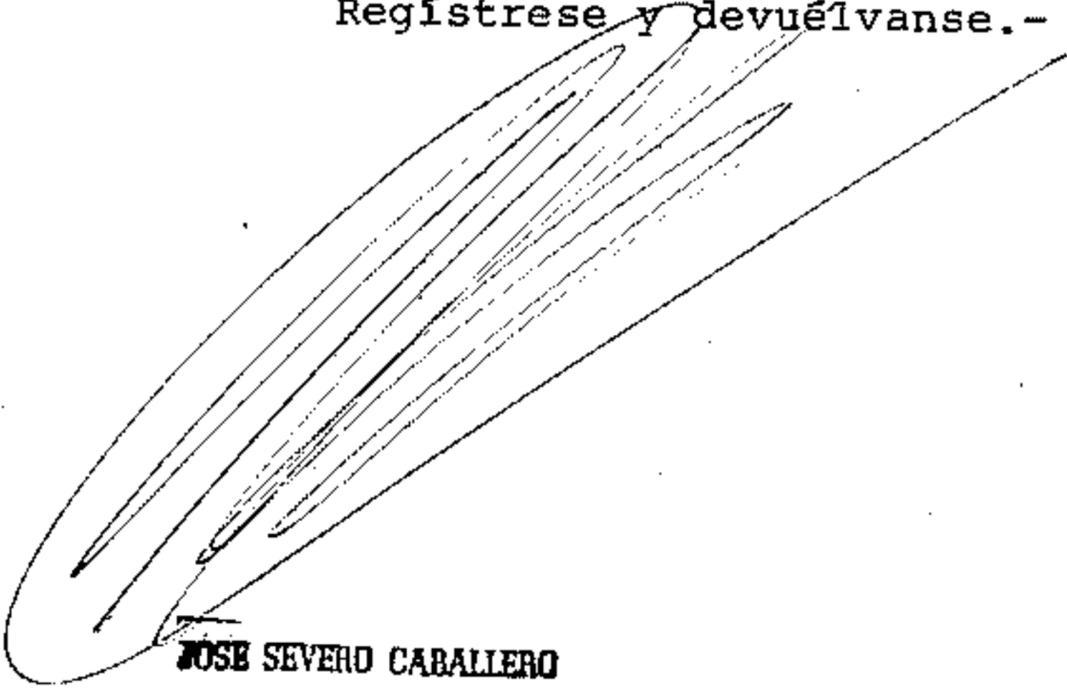
A.225

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *12* de agosto de 1988.-

En atención a lo expuesto a fs. 19 por el Departamento de Contaduría, autorizase a la Subsecretaría de Administración a que proceda a afectar la suma de AUSTRALES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS / / / / / (A 522.194,55) -correspondiente al Certificado N° 23 de Reajuste de Diferencia de Costos de la firma "STAMEI S.R.L. - Empresa Constructora" referido a los trabajos de refacción y ampliación del edificio sede de la Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca (Pcia. de Buenos Aires)- a la Cuenta Especial 510 "Infraestructura Judicial".-

Regístrese y devuélvase.-



JOSE SEVERO CABALLERO